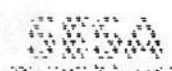


Min. Alejandro Portes, Director
Secretaría de Salud y Director General
de los Servicios Estatales de Salud



**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Y PASAJES: 106/2022

**POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.**

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERIA: SUSANA GUADALUPE CANUL SOLIS

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO

LOS DIAS:

06 DE FEBRERO DE 2022

DR. ALEJANDRO VILLANUEVA JAVIER
Médico cirujano y partur
Escuela superior de medicina IPN
Ced. prof. 9558007

GRUPO PLAYAMED

ALMACENAMIENTO MEDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.

RECIBIDO

PLA 12, CALLE 28 NORTE, TOR. EL REPARTE BLANCO COL. LINDA PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, C.P. 77712

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

**EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.**

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C. DR. IVAN ZUNIGA HERRERA

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso resarcir los importes no devueltos, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de incumplir con esta obligación, auctores me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 51 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.